

Adif: Reunión de la Comisión de Seguimiento de la Jubilación Parcial

LA JUBILACIÓN PARCIAL AL 50% GENERA NUMEROSOS PROBLEMAS

**- SF-Intersindical seguimos defendiendo la Jubilación Parcial al 75%
y recuperar los Planes Sociales y Prejubilaciones disfrutados durante más de treinta años -**

Ayer se reunió la Comisión de Seguimiento de la Jubilación Parcial 2017, reunión que habíamos pedido los sindicatos ante el estado de confusión y caos en el que se encuentra el actual proceso de jubilaciones parciales. Son numerosas las personas relevistas que, por diversas causas, han abandonado el proceso y la propia Dirección de la Empresa reconoce que tal y como han planteado la Jubilación Parcial del 50% no es atractiva.

La Empresa hizo el siguiente resumen de la situación en la que se encuentra la Jubilación Parcial: Había prevista la firma de 355 contratos de relevistas (y aún no se han asignado 55 relevistas con titulación, procedentes de la Oferta de Empleo de Estructura de Apoyo). El 1 de abril se firmaron 280 contratos de relevistas y los correspondientes 280 contratos de jubilación parcial. Y para completar las 410 jubilaciones parciales con reducción de Jornada del 50% quedan pendientes una serie de actuaciones, como cubrir las 30 plazas de quienes suspendieron adjudicándolas a las personas reservistas de relevistas, y cubrir las que falten haciendo un nuevo curso que se iniciará el 2 de mayo en Zaragoza y en Valencia. Las vacantes de Ayudantes Ferroviarios las quieren cubrir con la bolsa de Responsables de Circulación. También van a trasladar las plazas que se iban a cubrir con la bolsa de Eléctricos (esta bolsa está agotada) a Puestos de Cuadro Técnico de la bolsa de Titulados correspondiente a la última oferta de Empleo de Estructura de Apoyo, y que se unirán a los 55 que tenían previsto hacer con bolsa de Titulados que van a constituir próximamente.

La previsión que tienen es: firma de los contratos de relevistas y de jubilación parcial al 50% en las fechas 1 de Mayo y 1 de Junio.

Por parte de la Representación Sindical hemos manifestado nuestro desacuerdo con la forma en que están llevando el proceso de jubilación parcial y hemos pedido la siguiente información:

- Relación nominal de personas jubiladas parcialmente y relevistas asignados.
- Relación nominal personas jubiladas parcialmente que no tienen relevista.
- Relación de relevistas que han renunciado a participar.

Desde SF-Intersindical hemos exigido a la Empresa que tome las medidas necesarias para que quienes firmaron la jubilación parcial el 1 de abril y la Seguridad Social todavía no les ha contestado no vean reducido su salario en un 50%. La Empresa se limita a manifestar que el 50% de la Seguridad Social no lo cobrarán hasta que ésta apruebe su petición y entonces les abonarán los atrasos con carácter retroactivo.

También hemos solicitado a la Empresa que solucionen el tema de los "méritos" de los relevistas, de cara a una próxima contratación por la vía de la OEP. La empresa ha respondido que antes de fin de mes nos entregarán su propuesta sobre los méritos para los trabajadores con contrato temporal y reducción de jornada del 50%.

Desde el **Sindicato Ferroviario** seguimos considerando que **la puesta en marcha de las jubilaciones parciales no debe ser la excusa para dilapidar definitivamente las condiciones de Prejubilación y Planes Sociales** que veníamos disfrutando desde hace más de treinta años, y las seguiremos reivindicando hasta recuperarlas.

Por otro lado, todas las **Jubilaciones Parciales deberían ser con el 75%** de reducción de jornada, con objeto de que las contrataciones sean con carácter indefinido y a tiempo completo.

**La situación en que se encuentra la Jubilación Parcial al 50%
nos da la razón para seguir insistiendo en todo ello.**

NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS
Impulsa la alternativa ... afíliate a **SF-Intersindical**